

## INFORME DEL COMISARIO

**A los Señores Accionistas de  
MULTISERVICIOS ME. DI. NA. SA**

En mi calidad de Comisario de **MULTISERVICIOS ME. DI. NA. SA** y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2001 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía no refleja movimientos en el presente año.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **MULTISERVICIOS ME. DI. NA. SA.**, al 31 de Diciembre del 2001 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil – Ecuador  
Agosto del 2006



**José Bailón Salazar**  
Comisario

